

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comerci^o.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



SEGUNDO ANIVERSARIO

DON BONIFACIO GUTIERREZ MORALES

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1928

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolado padre. don Felipe Gutiérrez y Gutiérrez; hermanos, Alejandro (ausente), Marcelina, Amalia y Felipe; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Se dirán misas el martes, día 9, en las capillas del Asilo de las Huérfanas y de las Hermanitas de ancianos desamparados.



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Prudencio Medina Muñoz

FALLECIO EN MADRID EL 11 DE DICIEMBRE DE 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades y almas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

Se aplicarán misas en sufragio de su alma en las iglesias y capillas de la ciudad de Béjar y en Madrid, en la de San Justo y Pastor (Maravillas).



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Bernarda Rubio Vallejo

(VIUDA DE LOPEZ)

FALLECIO EN BEJAR EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; su hija, doña María López, viuda de Arroyo; nietos, Felipa, Ramiro, María, José y Elena; hermana política, doña Juliana López; sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos y almas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Los ilustrísimos señores Obispos de Salamanca y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

II Asamblea de las Juventudes Católicas Salmantinas

Invitados por el Consejo Diocesano de las J. C. de Salamanca, al acto de clausura de la II Asamblea Católica celebrada en la villa de Alba de Tormes el domingo, 23 del pasado, asistió una nutrida representación de la Congregación de San Estanislao de Kostka de nuestra ciudad.

Por la mañana, es cantada la misa de Perossi, oficiando de Pontifical el ilustrísimo Prelado, doctor Frutos Valiente y predicando don José Nieto.

Al bendecir la bandera de la J. C. de Alba, el ilustre Prelado dirige palabras de gratitud para su madrina, que sube al altar acompañada de los presidentes de Salamanca y Alba.

A las doce, en la iglesia de San Juan, se rezó por todos los Congregantes el Oficio Parvo de la Santísima Virgen, dirigiéndoles su autorizada palabra el director de los mismos, reverendo P. J. Clairac.

A las tres y media de la tarde y en la iglesia de San Pedro Apóstol, se celebró el acto de clausurar la Asamblea.

Media hora antes, estaba completamente lleno el templo, autorizado para este acto. Se calcula habría unas tres mil almas.

Ocupaban el presbiterio el ilustrísimo Prelado y dignísimas autoridades de Alba y Salamanca.

El secretario del Consejo Diocesano, señor R. de la Riva, da lectura a las conclusiones de la Asamblea, siendo aprobadas. También fueron leídos por citado señor, los telegramas de felicitación y adhesión al acto, recibidos del Nuncio de S. S., del eminentísimo Cardenal Primado, de S. M. el Rey y del Consiliario general.

Elocuentísimos discursos de don José Durán y Sanz y don José Cimas Leal (abogados), los que a su terminación recibieron grandes aplausos y ovaciones.

Es leído un estudiado discurso por don Heliodoro Gutiérrez Sánchez, mereciendo muchos aplausos.

El señor Gutiérrez Sánchez, propone en su discurso, sea erigido un altar a Santa Teresa por las J. C. en su Basílica. (Muchos aplausos).

El joven Román Arroyo, da lectura a algunas cuartillas del interesante discurso de la notable escritora, Teresa de Castilla, siendo acogido con prolongados aplausos.

Para clausurar la Asamblea, el Prelado de la Diócesis, después de saludar, felicitar y felicitar-se del éxito de la misma, con grande elocuencia pronunció una hermosa alocución: Era el 13 de octubre de 1929 cuando éste nuestro Pastor entraba en un despacho modesto, ocupado por un venerable anciano, de cabellos de plata y manos temblorosas, con el encargo de hacerle entrega de 25 liras y una moneda de plata, que me fué entregada por una jovencita salmantina. Esta monedita habrá llegado hasta las misiones para enjugar lágrimas y habrá sido puerta del cielo para algunas almas. También esta joven cooperó al acto de este día. Hoy, ya no existe y es segurísimo que Dios ha recompensado su obra. También todos vosotros habeis cooperado. El Consejo Diocesano, las juventudes de Salamanca y Alba de Tormes, las Juntas Parroquiales, mis queridos Sacerdotes y los llegados de los pueblos como guiados por una estrella, que parece ser como el alba de la renovación de España.

Con frecuencia contemplamos cómo fracasan los actos y cosas organizadas por inteligencias privilegiadas.

En este acto todos han contribuido a su mayor esplendor. El tiempo estaba indeciso y Santa Teresa ha intercedido para que se disipen esos nubarrones y tengamos un día hermoso.

Los oradores que me han precedido han vibrado en ritmo juvenil, pareciendo cositas caídas de alas seráficas o de piquillos de pajarillos. Hemos escuchado la elocuencia del pensador y del sociólogo. Es un apostolado, apostolado seglar, que bien ordenado rinde frutos utilísimos, dirigiendo siempre su mirada hacia Dios.

¿Y qué decir de las madrinas? Uno de los oradores se ha referido a la intervención de la mujer y yo os digo, que llenos están de esto los fastos de la Iglesia. Ella es desprendimiento, afirmación y eficacia.

Hoy he podido ver, que entre los peregrinos de Salamanca, han venido algunos que aún no están inscritos en las J. C. parroquiales e igualmente

entre los venidos de los pueblos. A todos les digo: Venid, hijos míos a las J. C.; los obreros, los estudiantes y los dependientes de comercio. Venid todos. Los que vivís en Salamanca o estais temporalmente, pues en este caso, tengo la seguridad completísima de que vuestras piadosas madres hace tiempo que tienen encendida una lámpara a la Virgen del Carmen o a Santa Teresa para que sigais practicando sus buenos consejos.

Debeis atender a Dios que os llama a las J. C.

También debemos ponernos a tono con la realidad para hacerla buera, inspirándonos en el Sacratísimo Corazón de Cristo, en la justicia y caridad de Cristo.

Gracias os doy a todos. Al inaugurar esta Asamblea, comencé con aquellas sublimes palabras «Veni Creator» pidiendo la inspiración divina. Al clausurarla entono un himno de alabanzas y gracias al Señor con el «Te Deum Laudamus» por esta gran victoria de fe. Y ahora decid conmigo.

¡Viva Cristo Rey!
¡Viva Santa Teresa!
¡Vivan las J. C.!
¡Viva Salamanca!
¡Viva Alba!
¡Viva España Católica!
(Gran ovación.)

Así terminó este gran día de los jóvenes católicos y feliz para los habitantes de Alba, al proclamar a su Santa, Patrona de las J. C.

Que perduren en vuestras mentes y corazones las palabras de amor y de vida que estos sabios de la J. C. os han dirigido en este día y que vuestra acción católica se extienda hasta los últimos confines de la tierra os desea vuestro

ADMIRADOR.

La Federación de Obreros y Empleados Municipales de Béjar

Invitados por el presidente de la Federación de Obreros y Empleados Municipales de nuestra ciudad, don Manuel González Sánchez, tuvimos el gusto de asistir el pasado sábado a la conferencia, que en la sala de sesiones del Ayuntamiento, dió el culto

abogado, alto funcionario del Ayuntamiento matritense y presidente de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, don Pedro Górgolas Urdampilleta.

Presidió el acto el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, teniendo a su derecha al conferenciante, a su izquierda al presidente de la Federación local, sentándose también en el estrado los tenientes de alcalde don Mariano Hernández, don Gregorio Maillo y don Gregorio Martín Cebudo, otros concejales, maestros nacionales y empleados.

Hace la presentación del orador, con fácil y sencilla palabra, don Manuel González.

Al levantarse el señor Górgola, es recibido con nutridos aplausos.

Comienza diciendo, que al hablar tiene dos caminos; uno retórico, propio para recoger los aplausos, otro que llame al corazón, sin ser retórico; éste segundo camino es el que seguiré, añade, por parecerme más noble, al tener que dirigirme a compañeros, y ya que a compañeros hablo, he de hacerlo con familiaridad, pues ésta es el mejor fundamento del título de compañero.

Tiene una bella imagen al comparar las márgenes de nuestro río Cuerpo de Hombre con la Corporación municipal, y las aguas que las bañan y fructifican dándolas vida, con los empleados municipales.

Habla de los derechos y deberes recíprocos de los empleados municipales y de la obligación que tienen de dar cierto rendimiento; abomina de la egoísta individualista de ciertos elementos de la vida municipal, dirigiendo ataques durísimos a la Revolución francesa, que después de sus millones de víctimas, nos trajo el aislador individualismo, con merma del espíritu social y federativo.

Como ejemplo de espíritu federativo cita la nueva estructura bancaria, en la que tanta parte han tenido los directores bancarios, en beneficio de sus inferiores; y añade, que en la Federación caben todos, y que unidos todos conseguirán sus merecidas reivindicaciones por la vía legal, cosa endeble es un pelo de la cola del caballo, pero reunidos en un haz y le tendreis fuerte y seguro; federaros, pero federaros legalmente; lo ilegal

es ilícito, por eso las huelgas pasadas, como ilegales, son ilícitas.

La Federación es apolítica, ni de carácter derechista ni izquierdista, sino administrativa; no somos organismo político, pero si el día de mañana fuéramos un colegio electoral único, llevaríamos un representante a las Cortes, mas esto no se puede pensar ahora.

¿Qué hemos hecho?, pregunta el orador; y se contesta: El afiliarse a 15.000 empleados de todas clases, el conseguir del Gobierno el Reglamento de 14 de mayo de 1928, crear gran número de federaciones locales y dentro de ellas tantas secciones como clases haya; hemos conseguido también la sección de socorros mutuos y el Colegio de huérfanos.

No somos egoístas, no miramos solo a nosotros, miramos a los que vienen detrás de nosotros; por eso parte de lo que hemos hecho es para los que vengan.

¿Qué vamos a hacer? 1.º Que ese Reglamento provisional se aplique a todos, sin excepción. 2.º Obligar a los Ayuntamientos a que dicten el Reglamento para sus empleados. 3.º Que no puedan ser separados los empleados, sin formación de expediente (cita el orador el caso del Ayuntamiento de Lorca, de no hace muchos meses, donde el alcalde, para querer aumentar el sueldo de sus empleados, les pidió la renuncia de sus cargos; ésta se hizo, pero pasaron los días y las semanas, y acudiendo a él los renunciantes, se encontraron con que sus plazas habían sido provistas.) Y estos casos o parecidos se evitarán con la asociación.

Pedimos también el jornal mínimo vital y el haber mínimo, que el sueldo sea remunerador de los esfuerzos hechos; que el sueldo de entrada sea mayor en los funcionarios titulados que en los administrativos, creación de Comités provinciales, constitución del cuerpo de funcionarios municipales, inamovilidad absoluta y respeto inviolable de nuestros cargos. Cita el caso de un Ayuntamiento de Valladolid, en que su secretario pidió una semana de permiso y dándole el alcalde un mes, cuando volvió se encontró dada su plaza.

Pedimos legalmente, pues si el ministro de Instrucción ha reconocido personalidad jurídica a la Federación Universitaria Escolar, en los claustros universitarios, es lógico que también se nos reconozca a nosotros.

Hay que dar trabajo, en relación directa con el haber, al empleado; hay que exigirle competencia, idoneidad, colaboración con el Ayuntamiento, aportando ideas, dándole ingresos y haciendo labor honrada y depuradora.

¿Qué puedo hacer yo? Pediros que obreis por vosotros y por los demás, os pido cooperación, ayuda, uniros por los de aquí y por los de los pueblos cercanos, para formar todos un apretado haz.

Por cima de los intereses individuales están los colectivos; agrupaos y que este acto sea como sello de paz y unión; cita la formación del Cuerpo de Funcionarios Municipales, que data del año 1921.

Se dirige al alcalde, dándole gracias en nombre de la Federación Nacional por todo cuanto se ha hecho, y le indica la idea de establecer un premio para una memoria que manifieste el ambiente municipal.

Al terminar su brillante, documentado y alentador discurso, el señor Górgolas escuchó una nutridísima salva de aplausos.

El señor Gómez-Rodulfo recogió en breves palabras la conferencia, y la idea de cómo la administración y sus empleados, son como las márgenes y puras aguas de nuestro río, prometiendo que las reivindicaciones de los

empleados, así como el premio para una memoria, lo llevaría al Pleno municipal.

A las nueve de la noche, la Federación local obsequió con un banquete al señor Górgolas, en el acreditado Hotel Comercio, de don Juan Rodríguez, muy bien servido por su hijo don Andrés, a cual banquete asistieron unos 60 comensales. Por la prensa, atentamente invitada: don Amable García por «El Adelanto», don Manuel Hernández por «La Gaceta Regional» y don Rufino Agero Teixidor por LA VICTORIA.

Las mesas estaban adornadas con flores naturales y en la presidencial, el homenajead, presidente local, alcalde y varios concejales y al fondo el bonito estandarte de la Federación de nuestra ciudad.

A los postres, don Manuel González ofreció el banquete en nombre de los empleados, haciendo votos porque la conferencia dada fuera fructífera.

El señor Górgolas, con palabra sencilla, pero segura y de corazón, agradece a los presentes su asistencia, poniéndose a su disposición como abogado y como amigo, y termina diciendo, que el que honra a su patria, honra a su madre; pues la patria es la madre de todos, dando vivas a España, a Béjar y a la Federación Municipal, que son entusiastamente contestados.

El secretario del Ayuntamiento don Pedro Miñana dice, que todos los allí presentes están convencidos de la importancia de la vida administrativa y municipal, agradeciendo al señor Górgolas la visita que ha hecho a la Federación.

El concejal señor Tapia afirma, que las ideas y los consejos del señor Urdampilleta, son como las inyecciones que harán revivir el cuerpo de la vida municipal.

El señor Martín Ceñudo, reitera su ofrecimiento a los empleados, recordando sus otras etapas concejales en que así lo hizo.

El alcalde don Francisco G.-Rodulfo, hace alusión al consejo, cooperación y unión de todos los concejales y cómo quieren todos el engrandecimiento de Béjar, deseando que sea lo que fué cuando éramos niños, dijo, que el trabajo ennoblece, que por eso llevamos la laboriosa abeja en nuestro escudo, y termina felicitando a los empleados municipales por los actos realizados, así como al señor Górgolas y dando el consejo a la Federación local, de que asista al próximo Congreso que ha de celebrarse.

Las manifestaciones de las autoridades citadas provocaron el entusiasmo de los que asistían al banquete, entusiasmo expresado por numerosos vivas al alcalde, al señor Górgolas, al presidente local, a España y a Béjar.

Nuestra más cordial felicitación al presidente de la Federación local, don Manuel González, por los brillantes actos realizados y que éstos sean prácticos y eficaces, respondiendo así a las esperanzas y anhelos de la clase municipal.

LA VICTORIA tiene sus columnas a la disposición de la Federación de nuestra ciudad, para todo aquello que sea mejoramiento noble, justo y legal de los empleados municipales.

Fiestas en honor de María Inmaculada

Se está celebrando, en la parroquia del Salvador, con mucha solemnidad y asistencia de fieles, la novena que en obsequio a María Inmaculada, todos los años la dedica la Asociación de Hijas de María.

El altar está primorosamente adornado con multitud de luces y flores, y un coro de distinguidas señoritas asociadas, canta, con gran afinación y

sentimiento, preciosos motetes y letrillas.

Ayer hubo una comunión general muy nutrida.

Como terminación de la novena, el lunes próximo, festividad de la Inmaculada, se celebrará fiesta solemne, en la misma parroquia, a las diez, en la que predicará don Felipe A. Yuste, director de la Asociación, cantándose, con acompañamiento de armonium y orquesta, bajo la dirección de don Rufino Agero, la misa de Battman.

También la Congregación de San Estanislao de Kostka, celebrará el lunes misa de comunión general, a las siete y media, en la capilla de las Hermanitas.

Por la tarde, a las siete, en el Centro de la Corredera, se proyectarán bonitas cintas cinematográficas.

Mañana, a las siete de la tarde, habrá otra sesión para los bienhechores de la Congregación.

Durante la octava de la Inmaculada se celebrará en dicha capilla una novena.

DONATIVOS

recibidos para la corona a la Santísima Virgen del Castañar, Patrona de Béjar

EN METALICO

	Pesetas
Suma anterior	7.174'60
D. Juan Antonio Lázaro...	5
D.ª Isidora González, de Barcelona.....	25
D.ª Flora Blázquez.....	1
Una devota.....	2
Un católico de Cantagallo.	7'50
P. S. C. de Barcelona....	5
D. Gregorio White y doña Pilar Rodríguez de White, Rosario (Argentina)..	10
D.ª Ana Hoya.....	2
D.ª Manuela Alvarez.....	2
D.ª Carmen Hoya.....	2
Suma.....	7.236'10

EN ALHAJAS

Bajo sobre, un décimo de la Lotería nacional, sorteo 1.º de diciembre de 1930, núm. 20.674; familia Garriga, una onza de oro; una devota y cofrade, una moneda de oro de 10 pesetas; don Fructuoso Martín y señora, una sortija de oro con rubíes y brillantes; doña Teresa Alvarez, un par de pendientes de oro; doña Juana García, una botonadura de oro, cuatro piezas, con perlas, y una moneda de oro de 25 pesetas; doña María Manzanares Yagüe, un par de pendientes de oro con perlas y diamantes, doña Petra Sánchez, una participación Lotería, sorteo del 22 del actual, núm. 436, de 2 pesetas; don Julián Cerrudo, una peseta de participación en el número 21.819, sorteo del 22 del corriente.

De Aldeanueva del Camino

A causa del mal tiempo que hemos tenido, pues casi todas las semanas el miércoles ha estado mal día, no se han formalizado los mercados hasta el día de hoy, en que han acudido muchos forasteros.

Ha abundado el cerdo de vida, que se ha cotizado a buenos precios; el cebado se ha vendido a 26 y a 26'50 pesetas la arroba, habiéndose presentado pocos a la venta, porque aún no han salido de las dehesas los que en ellas se ceban.

El ganado vacuno también se mueve bastante y se cotiza a buenos precios lo que se presenta.

E. CIARAM.

3 - XII - 930.

SUETOS Y NOTICIAS

Necrológicas

El viernes de la próxima semana, se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del que fué competente industrial de nuestra ciudad, don Bonifacio Gutiérrez Morales (q. e. p. d.), el cual falleció el día 8 de diciembre de 1928, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sincero pésame a su padre, nuestro buen amigo, don Felipe Gutiérrez; hermanos, don Alejandro, doña Marcelina, doña Amalia y don Felipe; hermanos políticos, primos y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—En el tercer aniversario del fallecimiento de don Prudencio Medina, que murió en Madrid el 11 de diciembre de 1927, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, renovamos a su viuda, doña Daniela Rodríguez Arias y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos para el finado (que en paz descanse) una oración a nuestros lectores.

—Después de cruel enfermedad, sobrellevada con mucha resignación cristiana y confortada con todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció el miércoles pasado, a los 71 años de edad, la señora doña Bernarda Rubio Vallejo (q. e. p. d.)

Reciban la expresión de nuestro sincero pesar su hija, doña María López, viuda del inolvidable don Ramiro Arroyo; nietos, Felipa, Ramiro, María, José y Elena; hermana política, doña Juliana López y demás familia, y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

—A los 78 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció el lunes pasado, doña Encarnación González (q. e. p. d.)

Al sepelio de su cadáver, que se verificó al día siguiente, asistió muy numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijos, don Julián y doña Francisca; hijos políticos, doña Nicanora Allende y don Gabriel Sanz; hermano y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y sirvanse nuestros lectores rogar por el alma de la finada.

—En el sanatorio El Lago, en el Guadarrama, donde se hallaba hace bastante tiempo atendiendo a la curación de la enfermedad crónica que padecía, falleció el sábado pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, a la edad de 20 años, el joven don Agustín Bullón Díaz.

Acompañamos en su justo dolor a sus padres, don Ramón, comandante de corbeta, y doña María; hermanos, María, Galo, Teresa, Antonio y Ramón; tíos, don Eloy Bullón y don Miguel Díaz y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

—Cuando mayor era la satisfacción en el hogar de nuestro amigo don José Collantes, párroco de Sanhotelito, por haber podido celebrar con toda alegría el onomástico de su padre, don Domingo Collantes González, que cumplió 90 años el día 22 del pasado, la muerte ha venido a truncar esa felicidad de que gozaban padre e hijo, pues el martes falleció el señor Collantes González, a quien en sus últimos momentos tuvo el consuelo su hijo de asistirle y administrarle los últimos Sacramentos.

Acompañamos a nuestro amigo, don José Collantes Rivero, en el justo dolor que en estos momentos le embarga, así como a los sobrinos y demás familia del finado, y pedimos para éste una oración a nuestros lectores.

Por la alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber que la excelentísima Diputación provincial ha acordado prorrogar el plazo para la adquisición de cédulas personales del corriente año, en período voluntario, hasta el día 20, inclusive, del corriente mes.

Por falta de espacio, tenemos que retirar hoy varios originales compuestos, entre ellos las notas de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, que publicaremos, Dios mediante, la semana próxima.

Hasta el martes, día 10, inclusive, puede pagarse la contribución, sin recargo.

Pimiento de Aldeanueva, superior, se vende en casa de JOSE CAMPO, Puerta de Avila, núm. 13

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo,
 Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda
 Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Acceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

CAJA DE AHORROS

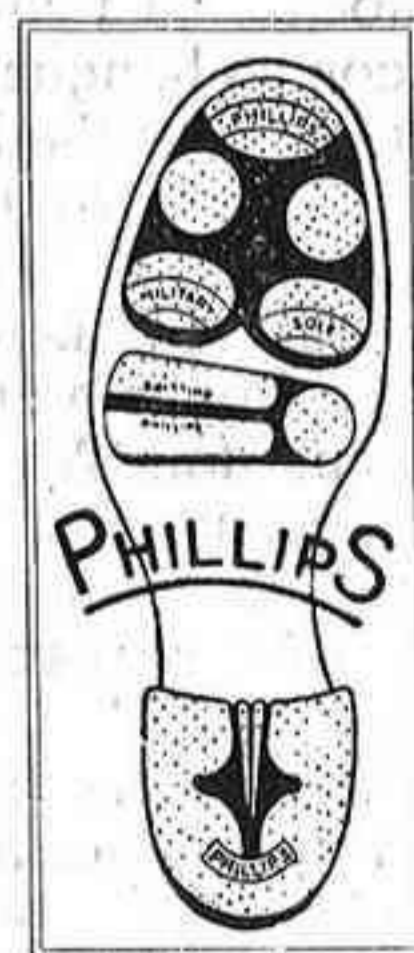
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
 CORTES APARADOS
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA **BALTASAR ROMERO**

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. / Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerses y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54 BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

DISPONIBLE

Disponible

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

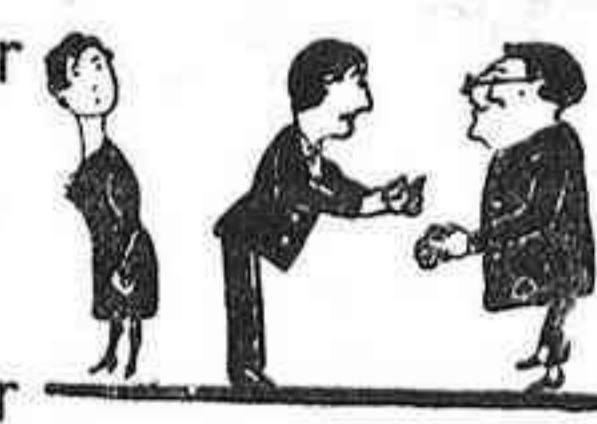
CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar Hervir
 * Asar * Freir
 * Tostar * Cocer



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositarlo

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro, veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14